



## **Un estereotipo que lastima a las personas que tienen una discapacidad psiquiátrica**

¿El mito del “enfermo mental violento” lastima a las personas?

Sí. Por lo general, las personas evitan vivir o socializar con personas que tienen una enfermedad mental porque suponen que son peligrosas o violentas. En consecuencia, estos individuos suelen ser discriminados en situaciones sociales, laborales y de vivienda. Una de cada tres personas que tienen una enfermedad mental declara haber sido rechazada para un trabajo cuando se supo sobre su discapacidad. En el año 2000, unos 75.000 californianos que tenían una enfermedad mental no pudieron obtener la vivienda que necesitaban. El estigma y la discriminación también pueden disminuir la autoestima, conducir al aislamiento y la desesperanza, y disuadir a las personas de buscar atención de la salud mental.

¿Los medios promueven este estereotipo?

Sí. Según se informa, en los programas de televisión de las horas de mayor audiencia los personajes que tienen una enfermedad mental se interpretan como los más peligrosos de todos los grupos demográficos. En el año 1999, un estudio reveló que el 60% de los personajes interpretados estaban involucrados en actos de delincuencia o violencia. Una encuesta realizada por periódicos en 2005 reveló que el 39% de las historias sobre

enfermedades mentales se centraba en la peligrosidad y la violencia. Son pocas las historias positivas que destacan los procesos de recuperación de los individuos que tienen una enfermedad mental grave y de los familiares.

## ¿Cree el público en este estereotipo?

En gran parte, sí. La mayoría de los estadounidenses declara que cree que las personas que tienen una enfermedad mental representan una amenaza de violencia para sí mismos y para los demás. El porcentaje de estadounidenses que consideraba peligrosas a las personas que tenían una enfermedad mental era casi el doble entre las décadas de 1950 y 1990. El Informe del Cirujano General sobre la Salud de los Estados Unidos sugiere que las interpretaciones de los medios influyen en estas actitudes.

## ¿Se rechazó el estereotipo?

Sí. Una crítica a las investigaciones sobre violencia y enfermedades mentales reveló que los índices generales de violencia incluyen pocas personas que tienen una enfermedad psiquiátrica. De acuerdo a un informe realizado en California en 2009, “es más probable que los individuos que tienen una enfermedad mental sean víctimas antes que agresores”. Esto es contrario a las interpretaciones estereotípicas y de los medios.

## ¿Cuál es la verdad sobre las enfermedades mentales?

El trascendental Informe del Cirujano General de 1999 sobre la Salud de los Estados Unidos reveló: “El estigma es el obstáculo más grande que impide el progreso en el campo de las enfermedades mentales y la salud”. La buena noticia es que las personas que tienen discapacidades mentales pueden recuperarse, y se recuperan. Las personas logran controlar sus enfermedades para llevar adelante vidas alegres y saludables, y participar activamente en su comunidad.

## ¿Qué es lo importante en el proceso de recuperación de la salud mental?

La comunidad es un factor importante en el proceso de recuperación, así como también lo es el apoyo de compañeros, amigos y líderes espirituales. Las personas generalmente se benefician de la psicoterapia, la rehabilitación o una combinación de servicios de autoayuda y orientados a la recuperación. Contrario a lo que muestran los estereotipos de los medios, las personas que tienen una enfermedad mental contribuyen a la sociedad y hacen del mundo un lugar mejor.

## ¿Dónde puedo obtener información adicional sobre cómo abordar la discriminación y la exclusión social?

Usted puede comunicarse con el Centro de Recursos federal para promover la aceptación, la dignidad y la inclusión social asociadas a la salud mental (Centro de recursos para tratar la discriminación y el estigma). Este es un programa del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, la Administración de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA), Centro para Servicios de Salud Mental:  
Página web: <http://promoteacceptance.samhsa.gov>  
Correo electrónico: [promoteacceptance@samhsa.hhs.gov](mailto:promoteacceptance@samhsa.hhs.gov)  
Teléfono: 800-540-0320

También puede comunicarse con Disability Rights California:  
Página web: <http://www.disabilityrightsca.org>  
Correo electrónico: [info@disabilityrightsca.org](mailto:info@disabilityrightsca.org)  
Teléfono: 800-776-5746

También puede comunicarse con NAMI California:  
Página web: <http://www.namicalifornia.org/>  
Correo electrónico: [nami.california@namicalifornia.org](mailto:nami.california@namicalifornia.org)  
Teléfono: 916-567-0163

¡Queremos saber su opinión! Después de leer esta hoja informativa, por favor complete esta breve encuesta y dénos su opinión.

Versión en inglés:

<http://fs12.formsite.com/disabilityrightsca/form54/index.html>

Versión en español:

<http://fs12.formsite.com/disabilityrightsca/form55/index.html>

El Programa de política de reducción de estigma, discriminación y reducción para eliminar la discriminación (APEDP) está financiado por la Ley de Servicios de Salud Mental aprobada por votación (Prop. 63) y administrado por la Autoridad de Servicios de Salud Mental de California (CaIMHSA). Los fondos de la MHSa del condado apoyan a CaIMHSA, una organización de los gobiernos del condado que trabajan para mejorar los resultados de la salud mental para individuos, familias y comunidades. CaIMHSA ofrece servicios y programas educativos a nivel estatal, regional y local. Para obtener más información, visite <http://www.calmhsa.org>



WELLNESS • RECOVERY • RESILIENCE